



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

### SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HELP DESK DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA (FNMT-RCM)

#### Referencia PR-06/161X/2018

Esta licitación se estructura en los siguientes CUATRO LOTES, independientes entre sí. Se podrán presentar ofertas por un solo lote o por varios:

- primer lote, "SISTEMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL (SAP ERP)"
- segundo lote, "SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (OPENTEXT)"
- tercer lote, "CORREO ELECTRÓNICO E INTRANET (IBM)"
- cuarto lote, "APLICACIONES INDUSTRIALES (JAVA EE)"

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	RESTRINGIDO
Plazo previsto de ejecución	Según apartado IV del pliego de condiciones particulares
Características y requerimientos	Según pliego de condiciones adjunto <i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir <b>copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</b></i>
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: <a href="mailto:jgarrido@fnmt.es">jgarrido@fnmt.es</a> <a href="mailto:dmateos@fnmt.es">dmateos@fnmt.es</a> <a href="mailto:jsoria@fnmt.es">jsoria@fnmt.es</a>  Cualquier consulta de carácter técnico, puede ser dirigida a las direcciones de correo: <a href="mailto:jpardo@fnmt.es">jpardo@fnmt.es</a> <a href="mailto:gestion.informatica@fnmt.es">gestion.informatica@fnmt.es</a>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



<p>Presupuesto máximo de licitación</p>	<p>El presupuesto máximo de esta licitación, para los períodos de contratación que figuran en el pliego de condiciones particulares, se estima en un importe total (para los cuatro lotes) de TRESCIENTOS QUINCE MIL EUROS (315.000 €).</p> <p>De dicho importe, corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> OCHENTA MIL EUROS (80.000 €) al primer lote, "SISTEMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL (SAP ERP)"</li><li><input type="checkbox"/> SETENTA MIL EUROS (70.000 €) al segundo lote, "SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (OPENTEXT)"</li><li><input type="checkbox"/> OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (85.000 €) al tercer lote, "CORREO ELECTRÓNICO E INTRANET (IBM)"</li><li><input type="checkbox"/> OCHENTA MIL EUROS (80.000 €) al cuarto lote, "APLICACIONES INDUSTRIALES (JAVA EE)".</li></ul> <p>Los importes mencionados se entienden con el IVA correspondiente excluido.</p>
<p>Enlace DEUC</p>	<p>Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento: <a href="https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/response/eo/procedure">https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/response/eo/procedure</a></p> <p><u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u></p> <p>PASO 1.- Entrar en el enlace <a href="https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/filter?lang=es">https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/filter?lang=es</a></p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p> <p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de</p> <p>PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.</p>



Garantía provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional.
Plazo para presentación de solicitudes de participación	Hasta las 11 horas del día 8 de mayo de 2018
Lugar para presentación de solicitudes de participación	Las solicitudes de participación deben presentarse en sobres cerrados en la dirección que a continuación se indica:  Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h  <b>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</b>
Apertura de solicitudes de participación	Apertura pública de solicitudes: 11 horas del día 11 de mayo de 2018
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Criterios de valoración de ofertas	<i>Las valoraciones de las ofertas se realizarán teniendo en cuenta de forma independiente las ofertas realizadas para cada uno de los lotes a los que opte el licitador. Las valoraciones de cada uno de los lotes se realizarán atendiendo a criterios económicos y técnicos sobre un total de 100 puntos que se dividen en las siguientes categorías:</i>  a) Criterios económicos Hasta 55 puntos b) Criterios de responsabilidad social corporativa Hasta 5 puntos c) Criterios técnicos Hasta 40 puntos  <i>Según el detalle incluido en el anexo III del pliego de condiciones particulares</i>
Nota informativa	<i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i>  <i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i>  <i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (<a href="http://www.fnmt.es">www.fnmt.es</a>).</i>